

Nº y año del exped.	452_25-PIDS
Referencia	21.05.25

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 21 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de las novedades del Plan Romero 2025.

Las competencias y funciones relativas a la ejecución de la política del Consejo de Gobierno en materia de protección civil se atribuyen a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.e) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de esta.

De conformidad con lo previsto en el Decreto-ley 2/2023, de 11 de abril, por el que se adoptan medidas en materia de emergencias y gestión, prevención y extinción de incendios forestales y se autoriza la creación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía, esta Agencia se constituye como agencia de régimen especial, de las previstas en el artículo 54.2.c) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

La Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (en adelante ASEMA) se adscribe a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.4.e) del citado Decreto 152/2022, de 9 de agosto, y en sus Estatutos, aprobados mediante el Decreto 270/2024, de 16 de diciembre.

ASEMA tiene por objeto la coordinación, gestión y dirección técnica y ejecutiva, bajo un mando único, del operativo de emergencias que sea de competencia autonómica, así como las producidas en el medio natural que por cualquier causa se produzcan en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la formación y capacitación de profesionales en el ámbito de la seguridad y las emergencias. Asimismo, tiene como finalidad atender a las emergencias de forma coordinada, de manera que posibilite una respuesta rápida y eficaz.

El próximo día 2 de junio se activará el Plan Romero 2025. El Plan Romero se constituye como el operativo de seguridad planificado al amparo del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Andalucía para prevenir riesgos y responder ante cualquier incidencia que se pueda producir durante la celebración de la Romería del Rocío.

La 41 edición del Plan Romero incluye más tecnología e información de seguridad para rocieros y visitantes. Se trata del operativo por grandes concentraciones más importante de Europa, tanto por el número de

efectivos, con más de 7.000, por el espacio en el que discurre, la joya natural que es el Espacio Natural de Doñana, y por su amplísima trayectoria.

Este año 2025 será el primero en el que ASEMA se ponga al frente de las intervenciones, se presenta con importantes novedades, presentadas en el Comité Asesor del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Andalucía, celebrado en 19 de mayo en Huelva, como un nuevo Portal de Emergencias para la Ciudadanía. Una web de ASEMA que contará con información sobre recomendaciones, consejos, guías, noticias de última hora, apartados específicos para grandes emergencias, Es-Alert o mapas de emergencias, entre otras novedades.

Esta plataforma web se pondrá en marcha, coincidiendo con la activación del Plan Romero, dentro de la fase de implantación del proyecto Pigea (Plataforma Integral de Gestión de Emergencias de Andalucía). Rocieros y visitantes contarán tanto con esta web como con la aplicación del Plan Romero para teléfonos móviles con un asistente conversacional, por segundo año consecutivo, para facilitar su uso.

En el apartado tecnológico, los cuatros despliegues con personal de 112 y GREA, esto es, Caminos en Huelva, de Sevilla, de Cádiz y Aldea, contarán con hasta siete drones con cámaras térmicas, altavoces y focos de iluminación, que aportan mayor eficacia operativa general.

En esta edición, asimismo, la Junta de Andalucía volverá a usar la tecnología wifi inteligente para el control de aforo y flujo de personas. El conocimiento de los aforos en cada punto y momento permite adecuar la respuesta ante emergencias a cada situación concreta, optimizando los recursos y tiempos de respuesta. Esta herramienta ya se usó por primera vez el año pasado con gran éxito y este año se ha mejorado ampliando el número de antenas en caminos y ermita hasta 30.

Otros elementos de seguridad al servicio de romeros y visitantes serán las cámaras satelitales e IP, así como los sistemas de localización por GPS y desfibriladores (DEA) para todas las hermandades. El visor cartográfico, con las vías de evacuación, accesos, puntos de toma de vuelo, estará también disponible para los más de 7.000 efectivos que compondrán el Plan Romero y también para los alcaldes de carretas de las filiales.

Igualmente, se destaca que se emplearán drones nido en el paso de Bajo de Guía, Villamanrique y la Aldea del Rocío. Se trata de un tipo de dron que se activa de forma remota, a distancia, que permite preposicionar este tipo de recurso en determinadas zonas al objeto de poder recibir imágenes en directo cuando la dirección del plan lo estime necesario.

Se van a incorporar nuevas cámaras en el paso de la barcaza de Coria, las Marismillas y Doñana, además de incorporar la sectorización de la cartografía de la Aldea de El Rocío.

También se contará con unidades de despacho de la REJA (Red Digital de Emergencias de la Junta de Andalucía) en todos los Puestos de Mando Avanzado y en el CECOPI (Centro de Coordinación Operativa Integrada) de la Aldea. El Es-Alert para el envío masivos de mensajes a los teléfonos móviles y el sistema de localización avanzada de teléfonos móviles son otras herramientas por las que se sigue apostando por su utilidad en beneficio de una mayor y mejor respuesta.

En cuanto a las novedades en los caminos, se ha abierto un nuevo camino para la tracción mecánica desde Palacio del Rey hasta la carretera de la Fresa en Caminos de Sevilla (el camino arranca unos 200 metros después de Palacio y va por el otro lado de la malla que separa la Raya Real de la Finca Noguera). Estos siete nuevos kilómetros van a permitir el tránsito más ágil de la tracción mecánica que se dirigirá a la carretera de la Fresa directamente a la salida de Palacio, disminuyendo el discurrir junto a los peregrinos, y, por tanto, aumentando la seguridad y protección del entorno en la zona.

En este sentido, se ha triplicado la superficie disponible en las zonas de acampada de la Cruz del Ponce en Caminos de Sevilla.

En Caminos de Cádiz se consolida, por tercer año, el Puesto de Mando Avanzado de Bajo de Guía, una configuración que permite trabajar juntos y más coordinados con todos los efectivos gracias a la incorporación en la sala de comunicaciones del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) a Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local, Infoca, Servicio Andaluz de Salud, Protección Civil, Consorcio Provincial de Bomberos, Cruz Roja y Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este año el Rocío se desarrolla íntegramente en la época de peligro alto de incendios forestales, por lo que el operativo prestará una especial atención y estará reforzado con hasta 195 especialistas de Infoca al día. Este año hay gran cantidad de pasto por lo que el peligro es muy importante, por ello es esencial poner todos los medios y extremar al máximo la precaución.

En la zona de influencia el Plan Romero contará con tres helicópteros y tres aviones. Un helicóptero de transporte y extinción en la Brica de Madroñalejos, otro en el Cedefo de Cabezudos y otro en el de Valverde del Camino en Huelva. Más dos aviones de carga en tierra en la base de Las Arenas en Niebla (Huelva) y un avión de coordinación en el Aeropuerto de Sevilla. En cuanto a medios terrestres se contará con 17 puestos de vigilancia, tres grupos de apoyo, ocho vehículos autobombas, dos Brica, 15 grupos de especialistas y cinco técnicos de operaciones.

Desde el Plan Romero también se entrega extintores a todas las hermandades para atajar de inmediato cualquier conato que se pueda producir.

Por otra parte, con altas temperaturas es posible que aumente el número de urgencias y emergencias y desde el Servicio Andaluz de Salud y el Centro de Emergencias Sanitarias 061, se van a desplegar 13 puestos asistenciales, 8 móviles y 5 fijos: 6 en Sevilla, 4 en Huelva y 3 en Cádiz. Además, el despliegue sanitario tendrá a su disposición el helicóptero medicalizado y 31 vehículos.

El personal sanitario realizará turnos asistenciales de 12 horas para los que se contará con 180 turnos de médicos de Emergencias, seis pediatras, 12 traumatólogos y otros 12 de medicina intensiva, 15 turnos de técnicos de rayos, 182 de enfermeros, 120 de técnicos de Emergencia Sanitaria (TES) del 061 y otros 132 contratados externamente y 37 de auxiliares de enfermería. Como en años anteriores, se reforzarán los Centros de Salud de Almonte y Matalascañas, además del Consultorio de El Rocío y el Hospital de San Juan de Dios del Aljarafe.

En la aldea, desde el miércoles se desplegará el Centro de Atención Principal, conocido como Hospital de la Aldea con consultas de urgencias general medicina general, pediatría, traumatología, unidad de rayos y ecografía, unidad de sangre, además de unidad de observación y cuidados críticos.

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), instalará un punto Info Mujer en El Rocío durante la romería que ofrecerá atención y asesoramiento, además de prestar una primera asistencia a aquellas mujeres que puedan sufrir algún tipo de agresión física, psicológica o sexual. En concreto, la carpa estará en la aldea almonteña los días 6, 7 y 8 de junio de 12 a 18 horas. Este punto Info Mujer incidirá en la prevención y la concienciación social contra la violencia de género. Para ello, dispone de información y materiales de divulgación sobre las distintas campañas desarrolladas por el IAM. El personal que estará en la carpa cuenta con formación en materia de violencia de género.

Además, la Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía aportará 71 efectivos al Plan Romero que llevarán a cabo actuaciones de protección del medio ambiente, consumo, auxilio a personas, atención a menores, protección animal y colaboraciones con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la importancia de las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan Romero, se considera oportuno y conveniente que las novedades introducidas para el año 2025 sean conocidas por el Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de mayo de 2025,

ACUERDO

Tomar conocimiento de las novedades del Plan Romero 2025.

Sevilla, 21 de mayo de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello

CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA